III

INSISTIENDO

Han pasado tres años.

Al discutirse hace un par de semanas los presupuestos en la Cámara popular, otro diputado, el Sr. Fernández de la Torre, ha combatido, como antes el Sr. Llorens, los gastos del Depósito de la Guerra, diciendo que este centro «*no cumple los fines para que fué creado*», que «*es una casa editorial mala*», que «*si sobreviniera una guerra, ningún jefe podría presentar una carta con las vías de comunicación de España*».

Se le ha contestado por la Comisión con cuatro vaguedades, y el presupuesto ha sido aprobado en el Congreso.

Ahora está en el Senado; y como en la información política de los periódicos se citara el nombre de un senador conocido mío, anunciando que iba á consumir un turno en contra del presupuesto de la Guerra, le escribí una carta diciéndole:

«Por si tal ocurre, por si este anuncio se

confirma y habla usted contra el proyecto de presupuesto, le recomiendo á usted encarecidamente el Depósito de la Guerra.

»Se cuenta de Gustavo Becquer que, siendo empleado, se entretenía en cualquier cosa menos en las de la oficina.

»U na vez estaba dibujando y suspendió la operación para explicar el dibujo á varios compañeros que se acercaron á verle, en ocasión en que el Director general, que recorría los negociados buscando manera de hacer en el personal una pequeña reducción que le pedía el ministro, se colocó detrás del grupo observándole. Y cuando más embebido estaba el pobre soñador en su tarea, diciendo: aquí está Ofelia deshojando estas flores y...

»—He aquí uno que sobra—dijo el Director, y le dejó cesante.

»Así puede usted decir en el Senado señalando al Depósito de la Guerra, que si acaso se entretiene, como Becquer, en dibujar, no es ciertamente en dibujar buenos mapas:

»—He aquí un Centro que sobra, y por aquí pueden empezar las economías sin que se resienta el servicio, porque de expender mapas malos ya se encargará más económicamente cualquier librero.

»De seguro recordará usted lo que hace tres años dijo del Depósito de la Guerra el diputado D. Joaquín Llorens en el Congreso, y conocerá usted, cuando menos por los ex-

tractos de los periódicos, lo que dijo hace unos días del mismo Depósito de la Guerra, en la misma Cámara, el diputado Sr. Fernández de la Torre: que no «cumple los fines para que fué creado», que «es una casa editorial mala», «que si sobreviniera una guerra, ningún jefe podría disponer de una carta con las vías de comunicación de España».

»Si dice usted algo parecido en el Senado, no faltará algún individuo de la Comisión, ó algún ministro ó algún general, que le conteste á usted que está equivocado, que el Ejército no carece de buenas cartas, porque el Depósito de la Guerra las ha hecho excelentes... de algunas provincias... así como ha hecho también otros trabajos muy dignos de elogio..., etc..., lo mismo que le contestaron hace ocho días al Sr. Fernández de la Torre, y lo mismo que le contestaron al Sr. Llorens hace tres años.

»Pero diga usted que no; que los equivocados son ellos; que el Depósito de la Guerra, á pesar de la ilustración de las personas á él adscritas y del mucho dinero que cuesta al país, no ha hecho nunca mapas excelentes, sino defectuosos y malos. Y si persisten en sus afirmaciones, pídales usted para creerlas lo que el personaje de Cervantes pedía á D. Quijote para creer y confesar la sin igual hermosura de Dulcinea del Toboso; dígales usted que le muestren un mapa bueno del

tamaño de una lenteja ó de cualquier otro tamaño, que le muestren alguno de esos mapas buenos que dicen que ha hecho el Depósito de la Guerra, ó le digan á usted cuál es y cómo se llama, para cogerle y examinarle... y verá usted cómo hay que decir de la existencia de esos mapas buenos en el Depósito de la Guerra lo que de la existencia del Ave-Fénix en la Arabia dijo Metastasio:

Che vi sia ciascun lo dice;
Dove sia nessum lo sa...

»Por lo pronto, yo, que creo conocer todos los mapas que se han hecho de España en la segunda mitad del siglo XIX y algunos de antes, no conozco del Depósito de la Guerra ninguno bueno, ni regular siquiera.

»Conozco el mapa itinerario militar de la Península é Islas adyacentes, en escala de 1 : 500.000 y en tres colores, publicado en 1865, del cual no se puede fiar absolutamente para nada, porque aun siendo tan grande, le faltan muchísimos pueblos y está lleno de equivocaciones.

»De este mapa malo á carta cabal ha ido haciendo el Depósito de la Guerra reproducciones parciales por distritos militares en negro solo, con las mismas deficiencias y las mismas inexactitudes del mapa reproducido.

»Sirva de ejemplo la que se titula *Mapa itinerario del distrito militar de Castilla la Vieja,*

cuyo examen queda ya hecho, y que es el que motivó las censuras de los diputados señores Llorens y Fernández de la Torre contra el Depósito de la Guerra.

»Insista usted en que el Depósito de la Guerra es una casa editorial con buenos elementos, pero mal organizada, en la que, por consiguiente, se gasta mucho dinero sin utilidad ninguna.

»Pregúnteles usted si es cierto que tanta es la falta de costumbre de hacer allí trabajos serios, que alguna vez han pasado apuros en el taller de dibujo para armar un pantógrafo con el fin de hacer una reducción, habiendo sido necesario preguntar á la sección de geografía cómo debía ir una de las reglas que parecía sobrante.

»Pero sean ó no sean ciertas estas cosas, lo que sí es cierto, y en ello conviene insistir, es que el Depósito de la Guerra, costando mucho dinero al Estado, no ha hecho todavía ningún mapa que sirva.

»Suyo afectísimo...»

IV

TODAVÍA SON MALOS

Me refiero á los mapas militares.

Verdad es que ya en otra ocasión traté más por extenso, en una Revista, de lo malos que eran los mapas del Depósito de la Guerra.

Estoy de acuerdo en esto con el Sr. Martínez Ginesta, y creo que también él estará de acuerdo conmigo en que, si hay mal en haber vuelto sobre el mismo asunto, no es mía la culpa, sino del Depósito de la Guerra, que todavía no ha hecho mapas mejores.

En lo que no estoy conforme con el señor Martínez es en lo de que mi crítica fuera en 1896 *oportunamente contestada*.

Lo que pasó entonces fué que un diputado amigo mío, el Sr. Llorens, fundándose en lo que yo había dicho de los mapas que se vendían en el Depósito de la Guerra, llamó sobre el particular la atención del Gobierno.

El ministro de la Guerra le contestó, para

salir del paso, «que los mapas á que se refería eran viejos, de hacía cuarenta años; que aquellos mapas se habían hecho de prisa; que el Sr. Llorens había exagerado los defectos de aquellos mapas; que los había de muchas provincias que estaban perfectamente hechos, y que el Depósito estaba trabajando con mucho interés y con la *calma necesaria* para terminar un buen mapa-itinerario de España».

Para rectificar la improvisación del ministro publiqué unos renglones en un periódico, diciéndole que el Sr. Llorens no había exagerado nada, sino que se había quedado corto; que el mapa principalmente examinado no tenía cuarenta años de fecha, sino doce, aunque si tuviera cuarenta sería peor para el Depósito, porque mayor pecado sería tener á la venta un mapa malo cuarenta años seguidos, que tenerle doce, por más que el pecado de tenerle doce no sea pequeño; que nunca se ha estimado como justificación de que una cosa esté mal hecha el decir que se hizo de prisa, y menos cuando el obligado á hacerla bien tiene para ello elementos de sobra y tiempo sin tasa; que los mapas de muchas provincias que *están perfectamente*, bueno fuera verlos (y lo mismo digo ahora), y que el «buen mapa itinerario de España» que con la *calma necesaria* estaba terminando el Depósito prometía comprarle y examinarle, y pegarle si lo mereciere.

Después de esta sencilla rectificación mía, de la cual no era reproducción mi artículo del lunes pasado, como ha dicho el Sr. Martínez Ginesta equivocadamente, pues ni un solo párrafo había reproducido de un escrito en otro, ni se parecían más que en tratar de un mismo asunto y llevar al pie la misma firma, se publicó en el mismo periódico un comunicado muy cortés y muy á propósito para convencer á cualquiera que no estuviese convencido ya, por una parte, de que su autor el señor coronel D. Manuel Benítez, jefe del Depósito, era persona de claro entendimiento, fina educación y extensa cultura; y por otra parte, de que ni el mapa ni el Depósito tenían defensa posible.

Porque figúrese el lector qué defensa podrían tener, cuando persona tan competente y tan ilustrada como el coronel Benítez no acertó á decir en abono del mapa y descargo del Depósito sino cosas tan endebles como estas que siguen:

1.ª Que es muy difícil hacer un mapa; que «nadie puede poner en duda la dificultad *inmensa*, por no decir *imposibilidad absoluta*, de adaptar y concretar dentro de un mapa general de gran escala multitud de *itinerarios aislados*, sin que éstos sufran obligadas alteraciones...» Vana palabrería; pues, lejos de ser imposible, no hay nada más fácil, tratándose de mapas de gran escala, que están lle-

nos de blancos enormes, como lo están los del Depósito, no hay nada más fácil que poner en esos blancos los pueblos y los caminos, cuando el que los ha de poner sabe por dónde van los caminos y dónde están los pueblos.

2.ª Que el *Mapa itinerario militar de la Península é Islas adyacentes* se hizo en poco tiempo, pues se publicó en 1865, «después de *poco más de dos años* de prolijos y complicados trabajos preparatorios, acompañado de un *itinerario descriptivo militar* en ocho gruesos volúmenes»; gruesos, pero malos y llenos de equivocaciones. Y sospechando que á nadie le parecería poco tiempo *dos años* para hacer un mapa en un Centro lleno de datos anteriores, y tratando de justificar de otro modo las inverosímiles deficiencias del mapa, añadía:

3.ª Que, «*según consta en documentos oficiales*, solamente *debían* marcarse (en el mapa) las principales vías y los caminos y puntos más frecuentados por las tropas...» Con lo cual, si no se quería dar á entender que oficialmente se mandó que el mapa fuera malo, pobre y defectuoso, ó que oficialmente se prohibió hacerle completo, no se sabe qué es lo que se quería significar, ni para qué se dijo.

4.ª «Siendo también de advertir que el referido mapa se dispuso que había de considerarse como *provisional*...» ¿Perpetuamente? Porque desde 1865, en que se publicó en clase de *provisional*, hasta 1884, en que se reprodujo la parte mal llamada de *Castilla la Vieja*, pasaron diez y nueve años. ¿Qué hizo en esos diez y nueve años el Depósito de la Guerra? ¿No tuvo tiempo de hacer otro mapa mejor, siquiera del distrito mal llamado de Castilla la Vieja? ¿Por qué publicó y puso á la venta á los diez y nueve años una reproducción parcial de aquel mapa malo que se había dispuesto que fuera *provisional?*... Pues luego, desde 1884, en que se publicó esta reproducción, hasta 1896, en que yo la censuré por primera vez, pasaron otros doce años. ¿Tampoco tuvo en ellos tiempo el Depósito de la Guerra de hacer un nuevo mapa? ¿Es serio defender un mapa malo á los treinta y siete años de formado, diciendo que es *provisional*, que se dispuso que fuera *provisional*, sin haber en treinta y siete años hecho el definitivo? Y todavía desde 1896 hasta ahora van otros tres años, tiempo más que suficiente para reformar ó corregir un mapa ó hacerle nuevo. Y ahora, cuando se vuelven á poner de manifiesto sus deficiencias, se le defiende diciendo que los argumentos no son nuevos (¡yo lo creo! ni el mapa tampoco) y que ya fueron oportunamente contestados. ¿Es posible que haya quien llame á estas cosas contestaciones oportunas?...

5.ª «Justo es consignar que el repetido mapa, no obstante los defectos que encierra,

tiene el mérito de ser el primero...» No, no es justo consignar eso, sino muy injusto, porque ese mapa no tiene el mérito de ser el primero ni otro mérito alguno. ¡Qué ha de ser el primero, si hay mapas más completos y mucho mejores del siglo XVIII! Tampoco es justo añadir que «su uso ha prestado servicios utilísimos», porque nunca ha podido prestar más que flacos servicios.

6.ª «Las cartas generales por provincias del difunto coronel Coello... su exactitud es también relativa.» Es verdad; pero son algo mejores que los mapas del Depósito; y aunque no lo fueran, tampoco el coronel Coello era un centro con numeroso personal bien retribuído, como es el Depósito, sino un solo hombre inteligente y trabajador, ni recibía subvención del Estado para hacer mapas.

7.ª «El Sr. Valbuena... olvida una cosa elementalísima, y es que se trata de un mapa militar... En un itinerario de esta índole, además de lo que no corresponde á su escala, *puede y debe prescindirse* de aquellos caminos, pueblos y accidentes del terreno que no tengan un papel que llenar en las marchas ordinarias de las tropas ó en el caso de una campaña.» Esto parece querer decir que los mapas militares deben ser malos, que deben tener pocos pueblos y en algunas comarcas ninguno; que no deben tener apenas caminos, más que las líneas férreas, y aun éstas con

pocas estaciones; que deben cambiar el curso de los ríos alguna vez, en obsequio á la variedad, y deben tener grandes trozos de papel en blanco, porque está mejor así que no con indicaciones; y de tener de éstas, que sean equivocadas, si es posible.

¿No es esto lo que quiso decir el coronel Benítez en ese párrafo? Pues si no, no debió haberle escrito, porque si no dice eso no dice nada en defensa del mapa ni del Depósito. «¡Que puede y debe prescindirse de aquellos caminos, pueblos y accidentes del terreno que no tengan un papel que llenar en el caso de una campaña!» ¿Ya saben en el Depósito dónde van á ser las campañas futuras?... ¿Ya les han dicho á ellos, v. gr., que por la cuenca del río Torio no ha de tener que pasar nunca ningún ejército, y por eso la han dejado sin caminos y sin ninguno de los sesenta y un pueblos que tiene?... ¿Ya saben que ninguna fuerza militar ha de ir nunca de Rioseco á Toro, ni ha de tener que racionarse en Tordehumos, y por eso han omitido este pueblo? ¿Ya saben que en las estaciones de Pozaldez, Matapozuelos y Viana no habrá de tener que montar ni apearse ningún militar mientras el mundo sea mundo?... Verdad es, y no sé por qué no se ha añadido en la contestación, que la falta de esas estaciones en el *Mapa itinerario militar* se puede suplir con el croquis de la *Guía de ferrocarriles* que se

compra (guía y croquis) por dos reales; pero también es verdad que para ese viaje no necesitábamos... Depósito.

8.ª «A pesar del talento del Sr. Valbuena, que es mucho (muchas gracias; favor que usted me hace), y de su competencia en estos asuntos, que, aun cuando no divulgada, me complazco en reconocer, también es cierto que su misma crítica podría ser objeto de otra muy severa. (¿A ver, á ver?) Una persona sin la benevolencia que da el conocimiento de las dificultades de estas materias, le diría que á la vez que censura haya dejado de señalarse una ermita (no era una ermita, era un poblado, en donde se celebran ferias, y no era que hubiera dejado de señalarse, sino que en vez de señalarle seis kilómetros al Oeste de León se le señala veinticuatro al Este) y algunos puntos y apartaderos sin importancia... equivoca la ortografía de varios nombres de pueblos, *cita algunos que no existen y altera distancias* en considerable proporción.»

Nada de esto es verdad; y este es el único párrafo de la contestación del Sr. Benítez donde su cortesía y su buena fe parecieron sufrir un ligero eclipse; porque esas afirmaciones del Sr. Benítez, unas se fundan en erratas de imprenta que aparecieron en la mencionada rectificación, como *Lega* por Cega, San Pedro de la *Torre* por San Pedro de la Tarce, *Agales* por Cigales, etc., y otras, como

la de alteración de distancias y la de citar pueblos que no existen, son pura invención sin fundamento alguno.

Y que el *Lega* y el *Torre* y el *Agales* de mi rectificación eran erratas del periódico, se veía claro, porque en mi trabajo principal, en mi primera crítica del *Mapa Itinerario*, publicada en la revista *España Moderna*, todos esos nombres, *Cega*, la *Tarce* y *Cigales*, habían aparecido perfectamente.

Estas y otras cosas por el estilo son las que contestó hace tres años el Depósito de la Guerra á la censura que yo hacía de sus malos mapas. El Sr. Martínez Ginesta dice por eso que mis argumentos fueron oportunamente contestados. Yo creo que no, que eso no es contestar, y por eso entonces no repliqué á la supuesta contestación. Ahora que se la quiere dar por buena, he creído conveniente volver sobre ella y darla á conocer para que se vea lo que vale.

Yo creo que nada, que no es contestación ni defensa, ni nada más que un modo de salir del paso. Yo creo que á lo que dije entonces y digo ahora de los mapas del Depósito de la Guerra, no se puede contestar sino haciendo otros mapas, siquiera regulares.

Conque, manos á la obra.